

Ha sufrido acoso el 39% de universitarias

diario.mx/juarez/ha-sufrido-acoso-el-39-de-universitarias-20200302-1634968.html

Juárez
UACJ y UACH

Revelan resultados del ‘Diagnóstico sobre hostigamiento y acoso sexual en dos universidades públicas’



Javier Olmos/
El Diario

martes, 03 marzo 2020 | 06:00

Ciudad Juárez- Hasta cuatro de cada diez estudiantes mujeres de las dos universidades públicas más importantes de la entidad han sufrido algún tipo de acoso al ir a clases.

Así lo muestra el “Diagnóstico sobre hostigamiento y acoso sexual en dos universidades públicas”, que presentó ayer un equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) en el marco de la XI Semana Conmemorativa de la Lucha Internacional por los Derechos de las Mujeres.

El documento establece que dicha evaluación inició en 2016 e involucró a mil 481 alumnos tanto de la UACJ como de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), quienes participaron en una encuesta sobre convivencia y relaciones personales en el ámbito

universitario.

La investigación encontró que el 39 por ciento de las estudiantes entrevistadas respondió haber tenido una experiencia de comportamiento verbal de contenido sexual no consentido, que incluyó llamadas, correos, notas, mensajes o comentarios intimidatorios sobre la forma de vestir, su cuerpo o sexualidad.

En este caso sólo el 17 por ciento de los hombres relató haber tenido una experiencia similar.

El 31 por ciento de las mujeres universitarias dijo que también recibió un comportamiento verbal de contenido sexual no deseado, como miradas insistentes de manera morbosa, y exhibicionismo, porque el agresor mostró órganos sexuales o desvistió, sin su consentimiento, en baños, vestidores, patios o lugares similares.

A las preguntas “¿han intentado besarla por la fuerza o abrazarle en contra de su voluntad?”, “¿le han tocado sus senos, trasero, órganos sexuales, ‘le han metido mano’, le ha hecho pellizcos, palmadas, abrazarle, rozado con órgano sexual?”, y “¿le han obligado a tocarle sexualmente en contra de su voluntad?”, el 16 por ciento respondió que sí.

Mientras que un 12 por ciento recibió un acercamiento sexual no bienvenido, repetido y no recíproco, al asegurar que le siguieron insistentemente, tuvo acercamientos excesivos, le obligaron a vestirse de modo provocativo, o recibió solicitudes para tener relaciones sexuales contra su voluntad.

Además de que un 5 por ciento sufrió actos de abuso de poder ejercidos con el objetivo de obtener favores sexuales, bajo la pregunta “¿le han presionado para que usted se desnude, le muestre partes de su cuerpo, le envíe fotografías o se vista de cierta manera, en contra de su voluntad y por satisfacción?”.

El análisis establece que, en todas las situaciones, se reportó que el acoso u hostigamiento se realizó mayormente de forma horizontal, en su mayoría por hombres; además se destaca la participación activa de mujeres en estos casos, y también que en los lugares donde se producen son salones de clases, fuera de los edificios, estacionamientos y baños.

El asunto es que por cada 10 mujeres que reportaron una situación de hostigamiento o acoso sexual, 6.5 se identificaron con actos de abuso de poder ejercidos con el objetivo de obtener favores sexuales; 4.8 dijeron que tuvieron acercamiento sexual no bienvenido, 4.5 que tuvieron contacto físico de contenido sexual no deseado, 3.5 que enfrentaron un comportamiento no verbal de contenido sexual no deseado y 3.4 que experimentaron comportamiento verbal de contenido sexual no consentido.

Un total de 200 personas dijo haber sufrido efectos negativos por esta situación en la vida social, 163 en la vida personal y 141 registraron ausentismo laboral o escolar.

Elsa Patricia Hernández, coordinadora del programa de Maestría en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas, dijo que como parte del diagnóstico, se está proponiendo que la universidad tenga un programa institucional de género denominado “Hacia una universidad libre de violencia de género”.

Además, que cuente con una unidad de atención, prevención y sanción, que se cuente con un protocolo que tenga claros los mecanismos para que sea vinculante; “que sea una herramienta que permita sancionar”, expuso.

Datos

17% Hombres acosados

31% Recibió un comportamiento

verbal de contenido sexual

16% Fue acariciado, besado a la fuerza

12% Recibió un acercamiento sexual no deseado

5% Sufrió actos de abuso de poder para obtener favores sexuales

LUGARES

Salones de clases, fuera de los edificios, estacionamientos y baños

REPERCUSIONES

200 Sufrieron efectos negativos en la vida social

163 En la vida personal

141 Registraron ausentismo laboral o escolar

jolmos@redaccion.diario.com.mx